

Norma de Creación del Instituto Valenciano de Finanzas:

El IVF fue creado por la Ley de la Generalitat Valenciana 7/1990, de 28 de diciembre, de Presupuestos para el ejercicio 1991 en su disposición adicional octava, publicada en el D.O.G.V. de fecha 31 de diciembre de 1990.

«Octava. Instituto Valenciano de Finanzas

1. Se crea el Instituto Valenciano de Finanzas, como una Entidad de Derecho Público sujeta a la Generalitat, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada.»